

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL LENNY KIDS S.A.C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 217° de la Ley General de Sociedades, LENNY KIDS S.A.C. (la "Sociedad") pone en conocimiento que, por acuerdo de Junta General de Accionistas, celebrada con fecha 27 de diciembre de 2024, se aprobó reducir el capital social de la Sociedad a efectos de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto, bajo la modalidad contemplada en el numeral 4 del artículo 216° de la Ley General de Sociedades.

Por tanto, se reduce el capital de la Sociedad de la suma de S/. 3,320,000.00 a la suma de S/. 2,258,678.00 y se amortizarán (sin devolución de aportes) 1'061,322 acciones con derecho a voto, de un valor nominal de S/.1.00 cada una.

Como consecuencia de lo anterior, la referida Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó la modificación del artículo segundo del Estatuto Social, consignando la nueva cifra a la cual asciende el capital social.

Lima, 21 de abril de 2025.

LENNY KIDS S.A.C.
RUC N° 20502141768
Juan Jorge Günther Cornejo
Gerente General